

Acta # 01



Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de San Miguelito F.M. el día martes 01 de febrero del año 2022 a las 10:00 AM. en el Palacio Municipal, Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Felicitó Tunes Rubi con la presencia de la Sra. Vice Alcaldesa Iván Arleny Velaya Villalta y con la asistencia de los señores Regidores por su orden, Primer Regidor Marvin Alberto Matamoros Posadas, Segunda Regidora Dina Hayde Posadas, Tercera Regidora María Antonia Noñez y con la ausencia del Cuarto Regidor Osman Eduardo Flores, y ante mí la Secretaria Municipal que doy fé para desarrollar lo siguiente.

Agenda

- 1- Comprobación del Quórum
- 2 Apertura de la sesión
- 3 Lectura y aprobación del Acta Anterior
- 4 Solicitud Recibidas.
- 5 Asuntos varios
- 6 Cierre de la Sesión

- 1- Se comprobo el Quorum con la asistencia de la Corporación Municipal y con la ausencia del Cuarto Regidor.
- 2- El Sr. Alcalde Municipal dio por abierta la sesión.
- 3- Se le dio lectura al acta anterior y fue aprobada sin ninguna modificación.
- 4- Se recibieron dos solicitudes.

I- La primera es de la Lic. Lidia Villatoro de parte del CUS San Miguelito solicitando personal en las diferentes áreas (aseo, farmacia, auxiliar de farmacia, conserje). Se discutió la solicitud y por unanimidad de votos se dio por aprobada la solicitud.



2. La segunda es del joven Eilim Ivan Martinez Baca encargado del TSA, quien solicitó el apoyo económico de 5,000 lps mensuales para la contratación del recurso en la modalidad de Técnico en Salud Ambiental por lo cual ahí mismo el Sr. Alcalde Municipal y miembros de la Corporación Municipal dieron por aprobada la solicitud.

5. Asuntos varios se trato de lo siguiente.

El sr. Alcalde Municipal informo a los demas miembros de la Corporación municipal lo siguiente.

A. Sobre el cambio de firma para hacer el nuevo registro en las cuentas Bancarias que por unanimidad de votos dio por aprobado autorizar al Sr. Felicitó Tunes Rubí con DNI No. 0821-1962-00071 en su condición de Alcalde Municipal para que pueda acudir al Banco Davivienda para el registro y cambio de firma en las cuentas que esta municipalidad posee en esta entidad bancaria y que detallamos a continuación.

Cuenta de Ahorro # 501 234 333 -8

Cuenta de Cheques # 117 117 7284 - 0

B. Sr. Alcalde Municipal presento a la corporación municipal cuales son los empleados salientes y entrantes. Secretaria Municipal Jackelin Lizzeth Santos Barahona con DNI 0821-1997-00062 (saliente), con su remplazo Alexandra Fabiola Cruz Molina con DNI 0807-1996-01084 (entrante) con un sueldo mensual de 8,000 lps, Tesorera Municipal Mirna Elizabeth Tunes Cruz con DNI (saliente), con su remplazo Xansy Darleny Acha Villalta con DNI 0821-1987-00056 (entrante) con un sueldo mensual de 8,000 lps Defensora de la Mujer Livia Yaneth Villalta

Cruz con DNI 0821-1987-00068 (saliente) con su remplazo Nohelia Yanguaiy Vasquez Posadas con DNI 0801-1997-01880 (entrante) con un sueldo mensual de 6,500 lps. Defensa de la Niñez Jesus Anael Posadas Alvarado con DNI 0821-1976-00071 (saliente) con su remplazo Alexis Rafael Posadas Ramirez con DNI 0823-1984-00157 (entrante) con un sueldo mensual de 6,500 lps. Jefe de Presupuesto Jose Lorenzo Cruz Vasquez con DNI 0821-1999-00070 (saliente) con su remplazo Junior Osmany Romero Zelaya con DNI 0614-2003-00126 (entrante) con un sueldo mensual de 6,000 lps. Contadora Municipal Eva Meliza Banegas Maldonado con DNI 0821-1990-00006 (saliente) con su remplazo Elbin Alexi Alvarado Medina con DNI 0821-1995-00021 (entrante) con un sueldo mensual de 6,000 lps. Director de Justicia Municipal Delmer Saul Zelaya Alvarado con DNI 0821-1984-00129 (saliente) con su remplazo Jorge Antonio Alvarado Posadas con DNI 0821-1986-00035 (entrante) con un sueldo mensual de 6,500 lps. Jefe Tributario Kevin Samuel Alvarado Maldonado con DNI 0821-1999-00048 (saliente) con su remplazo Marvin David Castillo Orlóñez con DNI 0821-1998-00070 (entrante) con un sueldo mensual de 6,500 lps. Encargado de la UMA Santos Gregorio Orlóñez con DNI 0821-1975-00058 (saliente) con su remplazo Hector Enrique Ochoa Rubi con DNI 0821-1976-00003 (entrante) con un sueldo mensual 6,500 lps. Consejero Municipal Angel Pienan Cruz Medina con DNI 0821-1984-00087 (saliente) con su remplazo Edwin Orlando Ochoa Posadas con DNI 0821-1969-00066 (entrante) con un



sueldo mensual de 5,500 lps Policía Municipal
Salomon Rosados Cruz con DNI 0821-1948-00031
(saliente) con su remplazo Nelson David Cruz
Bontagas con DNI 0821-1984-00146 (entrante)
con un sueldo mensual de 6,500 lps Policía Municipal
Felipe Barahona Flores con DNI 0821-1977-00061
(saliente) con su remplazo Wilmer Antonio Acha
Suazo con DNI 0821-1979-00054 (entrante) con
un sueldo mensual de 6,500 lps Motorista Municipal
Josue Emmanuel Castro Munguía con DNI 0807-
1997-00132 (saliente) con su remplazo José
Rafael Maldonado Posadas con DNI 0821-1987-
00099 (entrante) con un salario mensual de 6,000
lps Aseadora Municipal Marlen Suyapa Matamoras
Posadas con DNI 1804-1970-00974 (saliente) con
su remplazo Elda Xiomara Hernandez Matamoras
con DNI 0821-1991-00052 (entrante) con un
sueldo mensual de 4,000 lps Encargado de la
Casa de la Cultura Juan Carlos Matamoras Garcia
con DNI 0821-1973-00002 (saliente) con su
remplazo Teofilo Vasquez Mejia con DNI 0821-1981-
00209 (entrante) con un sueldo mensual de 8,500
lps.

C.- El Sr. Alcalde manifesto a la corporación municipal
que el vehículo de la municipalidad esta en mal
estado ya que necesita reparación y pregunta donde
se encuentra la gata y demás herramientas que
le corresponde al carro, donde el Sr. Regidor
Marvin Alberto Matamoras dijo que se habia
extraviado y no se encuentran por lo cual ahí
mismo los miembros de la corporación municipal
dio por aprobada la reparación y compra de los
demás herramientas.

D.- El Sr. Alcalde manifesto que necesita una persona

que lleve el fondo de Caja Chica de la municipalidad por lo cual ahí mismo se le pregunto a la encargada de la Defensora de la Mujer si podia cubrir ese cargo en donde la joven Nohelia Vasquez con DNI 0801-1997-01880 encargada de la Mujer acepto llevar ese cargo.

E. El Sr. Alcalde Municipal manifesto a los señores miembros de la Corporación municipal que va requerir de los servicios profesionales del Sr. Mauricio Sierra Reyes. con DNI 1709-1964-00255, quien tiene conocimiento tecnicos en el area de administración municipal, certificado por la Secretaria de Estado en los despachos de Justicia, Gobernación y descentralización, para que trabaje con nosotros en la preparación de los documentos financieros con una remuneración que parte del 26 de Enero al 31 de Diciembre del año 2022 por la suma de Lps. 120,000.00 quien tendra a su cargo trabajar con la oficina de Presupuesto, Contabilidad y Tesorera Municipal, para la formulación de los presupuestos municipales por programas, planes de Inversión Municipal, los informes de rendición de cuentas 4 en total durante todo el año, la preparación de informes trimestrales de avances de documentos Fisicos, financieros de los proyectos en el gasto ejecutado, tanto en documento Excel como en la plataforma que para tal efecto nos pone a la disposición la Secretaria de Gobernación y diversos tipos de consulta que ora el Sr. Alcalde y cuando se requiera estar presente en las sesiones de corporación municipal.

F. El Sr. Alcalde pregunto sobre los contratos de vigilancia en el parque en caso de poder



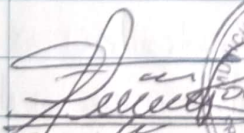
aperturarlas nuevamente y por unanimidad de votos se acordó seguir por contratos

G- El Sr. Alcalde pidió coordinarse con los del triaje para elaborar un plan de acción para poder reactivarlo y siempre se le pagara a los 3 empleados que contaba ya que viene asignado en el presupuesto de los triajes.

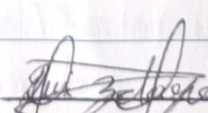
H- El Sr. Alcalde municipal expuso a los señores miembros de la corporación municipal que el Regidor Cuarto Señor Osman Eduardo Flores, no se va hacer presente a las sesiones de Corporación Municipal en vista que se encuentra fuera del país y al parecer ya no regresara, razón por la cual informo a la corporación municipal hacer uso de los procedimientos que establecen las leyes en este caso para que se nombre su sustituto.

2 A. El primer regidor Sr. Marvin Matamoros sugirió que se hicieran contratos para los 4 empleados que solicita el C.S. de San Miguelito ya que sería una vía subsidio al S.C.S.

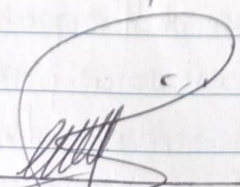
G- Y no habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por cerrado la sesión finalizando a las 11:30 A.M.

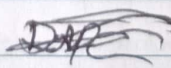

Felicitó Funes
Alcalde Municipal



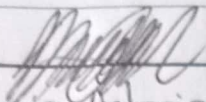

Iván Arleny Zelaya
Vice-Alcalde Municipal



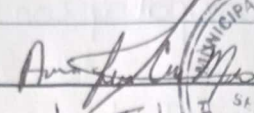

Marvin Alberto Matamoros
Primer Regidor


Dina Hayde Rosadas
Segunda Regidora




Maria Antonia Nuñez
Tercera Regidora

Osman Eduardo Flores
Cuarto Regidor
Ausente.


Alexandra Fabiana Cruz
Secretaria Municipal



Acta # 02

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de San Miguelito F.M. el día Jueves 17 de Febrero del año 2022 a las 10:00 AM. en el Palacio Municipal, Presidio la sesión el Sr. Alcalde Municipal Felicito Tunes Rubi con la presencia de la Sra Vice Alcaldesa Municipal Ivís Arleny Zelaya Villalta y con la asistencia de los Sres. Regidores por su orden, Primer Regidor Marvin Alberto Matamoros, Segunda Regidora ~~Dina Hilda Pineda~~, Tercera Regidora Maria Antonia Nuñez y con la ausencia del Cuarto Regidor Osman Eduardo Flores, y ante mí la Secretaria Municipal que doy fé para desarrollar lo siguiente.

Agenda.

1. Comprobación del Quorum
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación de la Acta Anterior.
4. Solicitudes Recibidas
5. Aprobación de la segunda y tercera modificación al presupuesto General de Ingresos de Egresos de la Municipalidad correspondiente al año 2022
6. Aprobación Información Rendición de Cuentas Periodo Comprendido del 01 al 25 de Enero del



año 2022.

7. Asuntos Varios

8 Cierre de la Sesión.

1- Se comprobó el quorum con la asistencia de la Corporación Municipal y con la ausencia del Cuarto Regidor.

2- El Sr. Alcalde Municipal dio por abierta la sesión

3- Se le dio lectura al Acto Anterior y fue aprobada sin ninguna modificación.

4- Se recibieron 9 solicitudes.

1- La primera es de la Directora de la Esc. Rural Mixta "Gabriel Achoa" del Municipio de San Miguelito F.M. solicitando apoyo en el área de Aseo y Vigilancia para la Escuela ya que pronto regresaran a clases presenciales, por lo cual el Sr. Alcalde Municipal y miembros de la corporación dieron aprobada la solicitud.

2- La segunda solicitud es de la Directora de la Esc. Rural Mixta "Marco Aurelio Soto" de la comunidad el Zapote, Aldea El Hato de San Miguelito F.M. solicitando apoyo para el área de Aseo y Vigilancia ya que regresaran a clases presenciales, por lo cual el Sr. Alcalde Municipal y miembros de la corporación municipal dieron aprobada la solicitud.

3- La tercera solicitud es de la Directora de la Esc. Terrenio Sierra solicitando el apoyo en el área de Aseo y vigilancia ya que regresaran a clases donde los alumnos merecen recibir clases en un ambiente limpio y ordenado, por lo cual ahí mismo el Sr. Alcalde Municipal y miembros de la corporación municipal dieron por aprobada la solicitud.

4- La cuarta solicitud es del Director de la Esc.

Rural Mixta "Ramon Rosa" de la Aldea El Hato, solicitando apoyo en el area de Aseo y Vigilancia ya que pronto regresaran a clases, siendo ahí mismo aprobada por el Sr. Alcalde y miembros de la corporación municipal.

5- La quinta solicitud es del Sr. Cesar Omar Rubi Cruz donde solicita un lote de terreno para construir su vivienda, dicho solar se encuentra ubicado en el caserio El Zapote, en el lugar denominado Las Mesetas camino hacia el Caserio San Antonio, donde ahí mismo el Sr. Alcalde Municipal le dio respuesta que enviaria una comision para verificar el terreno y así poder darle una pronta respuesta.

6- La seis es de la joven Gloria Melani Zelaya Villalta solicitando un solar ubicado en el Barrio El Llano para construir su vivienda donde el Sr. Alualde Municipal enviara una comisión para verificar el solar y así darle una pronta respuesta.

7- La numero siete es de la Junta Directivo de la Iglesia Cristo Rey de San Miguelito solicitando la colaboracion de unas sillas para el templo de la Iglesia, en caracter de donación, donde se disautio la solicitud y por unanimidad de votos se dio aprobada la solicitud.

8- Del Sr. Jose Abraham Velasquez Corea Solicitando un lote de terreno para construir su vivienda dicho solar esta ubicado en el Barrio Brisas del Campo al costado sur del Cementerio donde el Sr. Alcalde enviaria una comision para verificar el terreno y así poder darle una pronta respuesta.

9- Es del CIS San Miguelito de la supervisora Lic Lidia Teresa Villatoro solicitando un medico general por el tiempo de 1 mes ya que la Dra. Bessy



Se estaba realizando un procedimiento para su habilitación pronta y segura, siendo ahí mismo el Sr. Alcalde Municipal y miembros de la corporación municipal dieron por aprobado dicha solicitud.

10- Se presento el joven Francisco Mejia solicitando un lote de terreno para construir su vivienda donde el Sr. Alcalde le solicitud que lo hiciera presentando una solicitud por escrito a la corporación municipal

5- Municipalidad de San Miguelito, Departamento de Francisco Morazan, Segunda Modificación al presupuesto general de ingresos de egresos de la municipalidad ejercicio Fiscal 2022. La Honorable corporación municipal acuerda: aprobar una segunda modificación al presupuesto general de ingresos y egresos de la municipalidad correspondiente al año 2022, para darle ingreso a la suma de Lps. 1,319,616.08 que recibimos con fecha 24 de enero. 2022, por parte del Gobierno de la Republica como parte de la deuda en concepto de transferencia correspondiente al ejercicio fiscal 2021. Así mismo ampliar algunos renglones del presupuesto de ingresos que estan por rebasar su limite presupuestario y algunos objetos de gastos que estan proximos a entrar en situación de sobregiro, ampliando y creando los proyectos que a continuación se detallan, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 numeral 1 de la ley de municipalidades, con el entendido que por tratarse de una modificación que corresponde a la Corporación Municipal anterior se aprueba sin ningun compromiso.

Plan Adicional y Ampliación de Presupuestos Por la Vía de la Ampliación Presupuestaria.

1	Ampliación de Cerrado del Campo de Mala Laja con Bloque No 8 (Segunda Etapa)	82,000.00
2	Construcción de 190 metros lineales de Huellas, El Castaño Aldea El Hato	8,750.00
3	Pavimento de la Calle, Barrio El Llano	19,000.00
4	Adquisición Autorehículos	20,060.00
5	Pavimento ciclopeo de las Calles, El Zapote, Guanacoste, Quebrada Arriba, Mala Laja y Olanchito	131,961.61
6	Construcción Cancha de Fútbol, Santa Martha	65,000.00
7	Mejoramiento de la Cancha de Fútbol, Mala Laja	96,000.00
8	Transferencia de Capital a instituciones de Seguro Social	20,923.20
9	Reparación Escuela Terencio Sierra, Caserio Piedra Parada Aldea Santa Martha	205,000.00
10	Construcción y mejoramiento de viviendas de familias que viven en extrema pobreza	256,865.63
11	Ampliación construcción del puente sobre el Río Aldea El Hato Caserio El Zapote (Adendum al contrato)	1,100.00
	Ampliación Construcción del Puente sobre el Río Aldea El Hato Caserio El Zapote (Adendum al Contrato)	70,955.45
	Total Plan adicional y ampliación presupuestario de proyectos	977,615.89

Ampliación Presupuestaria de Ingresos

6	56	R	SR	Descripción	Parcial	Total
1				Ingresos Corrientes		1,000.00
	11			Ingresos Tributarios		1,000.00
		116		Impuesto sobre Extracción y Explotación del Recurso		1,000.00
			2	Arena y grava	1,000.00	
2				Ingresos de Capital		1,320,716.08
	22			Ventas de Activos		1,100.00
		220		Ventas de Bienes Inmuebles		1,100.00
			02	Terrenos Municipales	1,100.00	
	25			Transferencias		1,319,616.08
		250		Sector Público		1,319,616.08



01				Gobierno Central	1,319,616.08	
Total Ampliación Ingresos					1,321,716.08	1,321,716.08
Ampliación Presupuesto de Egresos						
P	ACT	Obj.	Fondo	Descripción	Total	
01	04	161	12	Beneficios y Compensaciones Varios	20,000.00	
01	08	161	12	Beneficios y Compensaciones Varios	20,000.00	
01	08	399	12	Otros materiales y suministros	222,922.22	
01	08	399	11	Otros materiales y suministros	1,000.00	
03	01	461	12	Construcciones Adiciones y Mejoras de Edificios	205,000.00	
03	03	463	12	Construcciones Adiciones y Mejoras de viviendas Populares	256,865.63	
03	09	467	12	Construcciones Adiciones y Mejoras de Parques y Lugares de Recreo	243,000.00	
03	09	543	12	Transferencias de Capital a Instituciones de Seguridad	20,923.20	
06	01	442	12	Adquisición Auto Vehículos	20,060.00	
05	01	466	12	Construcciones Adiciones y Mejoras de Calles	131,961.61	
06	01	466	12	Construcciones Adiciones y Mejoras de Calle	98,705.45	
06	01	466	11	Construcciones Adiciones y Mejoras de Calle	1,100.00	
				Subsidios a Instituciones Culturales y Sociales sin fines de lucro (componente violencia contra la mujer)	13,196.16	
03	11	573	12	Subsidios a Instituciones Culturales y Sociales sin fines de lucro (Atención a la mujer componente Económico)	19,794.25	
03	11	573	12	Subsidios a Instituciones Culturales y Sociales sin fines de lucro (Atención a la mujer componente Salud)	13,196.16	
03	11	573	12	Subsidios a Instituciones Culturales y Sociales sin fines de lucro (Atención a la mujer componente Educación)	6,598.08	
03	11	573	12	Subsidios a Instituciones Culturales y Sociales sin fines de lucro (Atención a la mujer componente Medio Ambiente)	6,598.08	



03	11	573	12	Subsidios a Instituciones Culturales y Sociales sin fines de lucro (Atención a la mujer, componente participación social y política)	6,598.08
06	11	541	12	Transferencias de Capital a la Administración Central	13,196.16
Total Ampliación Presupuestaria					1,321,716.08

Los miembros presentes después de haber analizado y discutido ampliamente de la modificaciones presupuestaria por parte del Sr. Alcalde Municipal por unanimidad de votos dieron su aprobación.

B- Municipalidad San Miguelito Departamento Francisco Morazan Tercera Modificación al Presupuesto General de Ingresos de Egresos de la Municipalidad correspondiente al año 2022, La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos Acordó: Aprobar una tercera modificación al presupuesto general de ingresos y egresos de la municipalidad correspondiente al año 2022, por consignar la suma de Lps 2,639,232.16 que recibimos por parte de la Secretaría de Finanzas y que representa parte de la deuda que por concepto de transferencia nos adeuda el Gobierno de la República que corresponde al ejercicio fiscal 2021, quedando la modificación presupuestaria en la siguiente forma:

Plan Adicional Y Ampliación De Proyectos Por la Vía De la Ampliación Presupuestaria

1	Mejoramiento de Calles, Aldea Santa Martha	263,923.22
2	Construcciones de una Placita Municipal, Barrio Brizos del Campo	477,846.44
3	Construcción Centro de Salud, Aldea Santa Martha	723,731.26
4	Subsidios a la Administración Central	200,000.00
5	Ampliación construcción del Puente sobre el Río Aldea El Hato, Caserio El Zapote (Adendum al contrato)	237,530.90
6	Mejoramiento de la Energía del Campo de Fútbol, Barrio Brizos del Campo	100,000.00
Total plan adicional y ampliación presupuestaria de proyectos		1,953,031.82



Ampliación Presupuesto de Ingresos

C	66	5R	Descripción	Parcial	Total
2			Ingresos de Capital		2,639,232.16
	25		Transferencias		2,639,232.16
		250	Sector Publico		2,639,232.16
		01	Gobierno Central	2,639,232.16	
Total Ampliación Ingresos				2,639,232.16	2,639,232.16

Ampliación Presupuesto de Egresos

P	ACT	Obj.	Fondo	Descripción	Total
01	03	399	12	Otros materiales y suministros	527,846.40
03	01	461	12	Construcciones Adiciones y Mejoras de Edificios	723,731.26
03	02	581	12	Subsidios a la Administración Central	200,000.00
03	09	467	12	Construcciones Adiciones y Mejoras de Parques y Lugares de Recreo	427,846.44
03	09	481	12	Construcciones Adiciones y Mejoras de Lineas de Transmisión de Energía Eléctrica	100,000.00
05	01	466	12	Construcciones Adiciones y Mejoras de Calle	263,923.22
06	01	466	12	Construcciones Adiciones y Mejoras de Calle	237,530.90
				Subsidios a Instituciones Culturales y	
03	11	573	12	sociales sin fines de lucro (componente violencia contra la mujer)	26,392.32
				Subsidios a Instituciones Culturales y	
03	11	573	12	sociales sin fines de lucro (Atención a la mujer componente económico)	89,588.49
				Subsidios a Instituciones Culturales y	
03	11	573	12	sociales sin fines de lucro (Atención a la mujer componente salud)	26,392.32
				Subsidios a Instituciones Culturales y	
03	11	573	12	sociales sin fines de lucro (Atención a la mujer componente educación).	13,196.16
				Subsidios a Instituciones Culturales y	
03	11	573	12	sociales sin fines de lucro (Atención a la mujer componente medio ambiente)	13,196.16
				Subsidio a Instituciones Culturales y	



03	11	573	12	Sociales sin fines de lucro (Atención a la mujer componente participación social y política)	13,116
06	07	541	12	Transferencia de Capital a la Administración Central	26,392.33
Total Ampliación Presupuestaria					2,639,232.16

6. Aprobación de la información rentística, informe de avance físico y financiero de los proyectos y el gasto ejecutado y rendición de cuentas municipales en sus anteriores formas acumuladas durante el periodo comprendido del 01 al 25 de enero 2022, de la Municipalidad de San Miguelito, Departamento de Francisco Morazán.

El Sr. Ex Alcalde Municipal Marvin Alberto Matamoras Posadas, por la vía del asesor financiero municipal sometió al conocimiento y consideración del pleno de la Corporación Municipal los documentos que contiene toda la información de lo que es el movimiento de ingresos y egresos de la municipalidad correspondiente al periodo comprendido del 01 al 25 de Enero del año 2022, el cual se desglosa de la siguiente forma:

Informen Mensual de Ingresos

01 al 25 de Enero 2022 - - - - - 1,993,885.56

Informe Mensual de Egresos

01 al 25 de Enero 2022 - - - - - 1,880,715.37

Así mismo el pleno de la corporación municipal conoce los documentos que contiene toda la información de lo que es el informe de avance físico y financiero de los proyectos y el gasto ejecutado correspondiente al periodo comprendido del 01 al 25 de enero 2022 y que se describe de la siguiente forma:

Salud - - - - -	29,668.80
Educación - - - - -	204,162.50
Seguridad - - - - -	212,594.80



Vivienda	277,712.50
Participación ciudadana Cultura Deporte y	
Prevención del Patrimonio	2,560.00
Red vial	476,005.51
Adquisición de Equipos	20,660.00
Funcionamiento	627,951.26
Total	1,880,715.37

De la misma forma el pleno de la corporación conoce los documentos que contiene toda la información de lo que es el informe de rendición de cuentas en sus catorce formas acumuladas durante el periodo comprendido del 01 al 25 de Enero 2022, con un inicial por la suma de Lps. 591,829.48, con un monto de ingresos por la suma de Lps - 1,923,877.56, con un monto de egresos por la suma de Lps 1,880,715.37, con un saldo efectivo en caja y bancos al 25 de enero 2022 por la suma de Lps. 43,170.19. Los miembros presentes después de haber analizado y discutido ampliamente el contenido de dichos documentos y por tratarse de ejecución presupuestaria y operaciones financieras de la pasada administración municipal sin asumir ninguna responsabilidad por unanimidad de votos dieron su aprobación.

7- Asuntos Varios se trata de lo siguiente.

7 El Sr. Alcalde Municipal informo a los demás miembros de la corporación municipal lo siguiente

A- Notificó que en noviembre del año 2021 se le compro 4 llantas al carro de la municipalidad y que ahora se encuentran malas tambien una hoja de resorte, los discos y las fricciones donde ahí mismo se aprobo comprar de nuevo las llantas y hacer las debidas reparaciones necesarias.

- B- También expreso el caso del conductor de la municipalidad ya que el horario de el es de 8:00 AM a 4:00 PM con un salario estipulado ya que salen viajes de emergencia después de su hora laboral y sugirió que se le pagaran horas extras donde el Primer Regidor Sr. Marvin Matamoros opino que se le pagara por viaje, siendo ahí mismo el Sr. Alcalde Municipal y miembros de la Corporación Municipal aprobaron que se le pagara por viaje, dependiendo el lugar que vaya de emergencia.
- C- El Sr. Alcalde manifesto poder arreglar los patrones del Parque Municipal, siendo ahí mismo aprobado por la Corporación Municipal.
- D- También expreso el Sr. Alcalde que queda rotundamente prohibido vender terrenos que se compra a la municipalidad.
- 2- Se presentaron miembros de una familia Flores Flores donde se quejan de un miembro de la familia vendio partes de las tierras que son media manzana, donde ellos expresan que son 8 hermanos y tienen derechos de esas tierras. El Sr. Alcalde le sugirió que se hicieran presente al Juzgado de Paz para que puedan tener una mejor respuesta.
- 3- Se hizo presente la Jefe Municipal, la Clase Sara Ortiz comunicando que necesita formar un comite con nuevos miembros ya que son nuevas autoridades y así poder resolver cualquier sugerencias o problemas y así poder tener una comunicación más del municipio. También la Policía Nacional tiene muchas falencias donde el Sr. Alcalde ya fue notificado que no brindan con un baño adecuado y cuentan con una pila

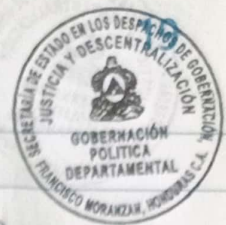


muy pequeña donde ellos solicitan que los puedan ayudar con eso, También expreso que ellos no pueden dar una pronta respuesta a las denuncias que se remiten a la Jefatura ya que hay momentos que les toca salir caminando y buscan sus propios medicos y que es por eso donde ellos solicitan una RPM patrulla del municipio y hacerle una solicitud al Ministro de Seguridad y así ellos poder desplazarse a los llamados de las denuncias y tambien cubrir algunas emergencias que sean necesarias, donde el Sr. Alcalde les brindo el apoyo para poder elaborar y enviar dicha solicitud tomando en cuenta que así podemos recibir el mismo apoyo de la Policía Nacional ya que hay varias quejas de robo en vivienda y no queremos que el municipio se vaya perdiendo y por lo tanto la corporación municipal aprobaron el apoyo a la Policía Nacional.

- 4.- A Se hizo presente el encargado de la UMA Enrique Ochoa donde dio un reporte que se decomiso un camión de piedras que fue cortada en el Centro Turístico Fin del Lajero el día 7 de febrero del año 2022.

También solicito poner ordenanzas y llevar un control sobre los animales que andan ambulantes en el Municipio y ahí mismo empezar a prohibir las quemas en el municipio para que podamos cumplir con cero quemas.

- B.- El Sr. Alcalde expreso que queda rotundamente prohibido extender permiso para quebrar piedra en el area Turística del Fin del Lajero, se dara permiso solo en lugares exclusivos y para personas que necesitan construir su vivienda y al que encuentren haciendo negocio vendiendo piedras se le dara una multa.



También se sancionara a los dueños de los animales que anden ambulantes en el municipio y al no atender nuestro llamado se tomaran otras medidas necesarias y concluyendo que se multaran a las personas que se encuentren quemando en el municipio.

- 5.- Se hizo presente el Sr. Marcos Naira Jefe de la Unidad de INFOP de los 5 municipios donde el tiene toda la colaboración de trabajar mano a mano con la Alcaldía Municipal donde antes ya se había reunido con los empleados encargado de la niñez, encargada de la mujer y encargado de la UMA que les ayudo a elaborar un plan de trabajo para que puedan desarrollar su trabajo donde en el caso de la UMA tomaron como una actividad primordial hacer un vivero municipal y seria establecido por la corporación y la parte tecnica del INFOP y así reforestar las fuentes de agua, los parques, las areas verdes donde como INFOP ellos se comprometen a brindar la parte tecnica y posiblemente apoyantes con materiales y así trabajar en un plan de trabajo para presentarlo a la corporación y pueda ser discutido.

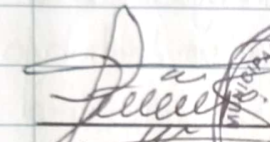
Con la encargada de la mujer tiene que visitar las comunidades y saber cuales son las necesidades que tiene la mujer para que se les pueda brindar apoyo, tambien realizaria un plan de trabajo para ser presentado y discutirlo así podremos escuchar a la mujer y poder ayudarles.

También con el encargado de la niñez se reunio y así poder hacer huertos escolares donde la niñez se pueda dedicar a otros labores y no solo al estudio, igual se presentaria un plan de trabajo para que pueda ser discutido, aparte tambien

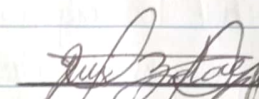


quiere modernizar la alcaldía dando capacitaciones al personal en el área de secretario, área de contabilidad municipal, cursos de computación que ellos pueden brindar. El INFOP no cobra por brindar el servicio lo que solicitan es que les puedan ayudar en su estadia al tecnico que venga encargado para desarrollar diferentes tipos de cursos que el INFOP les pueda brindar, siendo todo eso la propuesta que nos brinda el Sr. Marcos Nairu encargado del INFOP.

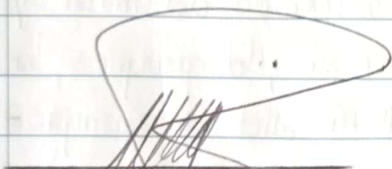
8. Y no habiendo más que tratar el Sr. Alcalde Municipal dio por cerrado la sesión finalizando a la 1:00 P.M.

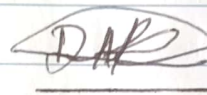

Felicitó Funes
Alcalde Municipal

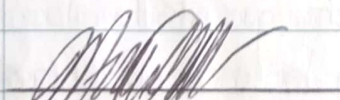


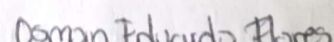

Ivris Arleny Zelaya
Vice Alcaldesa Municipal

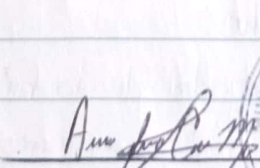



Marvin Alberto Matamoros
Primer Regidor


Dina Hayde Rosadas
Segunda Regidora


Maria Antonia Nuñez
Tercera Regidora


Osman Eduardo Flores
Cuarto Regidor
Ausente.


Alexandra Fabiola Carr
Secretara Municipal

